TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S
NIT : 900156687- 4
CL 36 8 37
7823539 - 3002762144
MONTERIA - COLOMBIA

Monteria, 8 de abril de 2026

Señores

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO
Atn:
BRR ALCIBIA SEC MARIA AUXILIADORA CL 29 38 20
6724060
Cartagena-Bolivar . Colombia

Ref : Cotización V - 005 - 15055

Es grato para nosotros poner a su consideración la siguiente propuesta

Código	Descripción	Unid	Cantidad	Valor Unitario	Porcentajel	Valor Total
0050001003526	SENSOR SPO2 ADULTO TIPO PINZA DIRECTO COMEN C80		6.00	175,000.00	19,00	1,050,000.00
0050001003527	CABLE ECG 12 PINES X 5 LEADS COMEN C80		6.00	172,500.00	19,00	1,035,000.00
0050001003604	MANGUERA NIBP MONITOR COMEN C80		10.00	123,063.00	19,00	1,230,630.00
0050001000217	SOPORTE FRASCO SUCCIONADOR YX930D	UN	6.00	128,750.00	19,00	772,500.00
0050001000304	PEDAL YX930D/YX980D	UN	3.00	195,000.00	19,00	585,000.00
0100001002565	204-KF0003 KIT CALIMA FILTER		4.00	892,500.00	19,00	3,570,000.00
0100001002565	TAPA VALVULA INS EXP ABSORBEDOR (DOMO)043-014681		4.00	387,500.00	19,00	1,550,000.00
0100001002565	KIT MTTO 1 AÑO EMPAQUES PARA WATO/115-110026		2.00	1,000,000.00	19,00	2,000,000.00
0050001001215	CELDA DE O2 MOX-2 - WATO EX	UN	3.00	678,125.00	19,00	2,034,375.00
0100001002565	CARCASA SUPERIOR FRONTAL ABSORBEDOR/115-030839		1.00	3,211,250.00	19,00	3,211,250.00
0100001002565	CONECTOR FHR 6 PINES DOS GUIAS F3		2.00	278,750.00	19,00	557,500.00
0100001002565	CONECTOR TOCO 6 PINES 1 GUIA F3		2.00	260,000.00	19,00	520,000.00
0050001000882	TARJETA CONECTOR MARK EVENTO F3	UN	6.00	150,000.00	19,00	900,000.00
0100001002565	SENSOR DE SPO2 NEONATO TIPO Y REF SP4115E/MASIMO		2.00	178,000.00	19,00	356,000.00
0100001002565	CABLE INTERFAZ DE SPO2 REF SP0215PE/MASIMO		1.00	300,625.00	19,00	300,625.00
0050001002824	SENSOR SPO2 PINZA DIRECTO EQUIPO EDAN X8/X12		5.00	188,494.00	19,00	942,470.00
0050001002826	CABLE ECG 5 LEADS X 12 PINES EDAN X8/X12		5.00	133,072.00	19,00	665,360.00
0050001002825	SENSOR SPO2 EN Y LARGO DIRECTO EQUIPO EDAN X8/X12		5.00	188,494.00	19,00	942,470.00
0050001002828	SENSOR DE TEMPERATURA EDAN X8/X12		5.00	125,843.00	19,00	629,215.00
0050001000228	TRANSDUCTOR TOCO CADENCE NEW VERSION F3/F6/F9	UN	4.00	840,301.00	19,00	3,361,204.00
0050001000421	TRANSDUCTOR FHR/F3/F6/F9 1 MHZ 6 PINES	UN	4.00	907,771.00	19,00	3,631,084.00
0050001000149	MARCADOR EVENTOS CADENCE/F3/F9 (MONITOR FETAL)	UN	6.00	165,181.00	19,00	991,086.00
0010001000222	TENSIOMETRO ANEROIDE ADULTO CLASIC I GMD	UN	2.00	48,106.00	19,00	96,212.00
0050001000281	PERA PARA TENSIOMETRO REF 300-231-021	UN	5.00	48,106.00	19,00	240,530.00
0050001000110	CHUPAS EKG SET X 6 UNIVERSALES ADULTO	UN	2.00	90,133.00	19,00	180,266.00
0100001002565	TRAMPA DE CO2 MINDRAY (TAPA PLANA)		6.00	146,250.00	19,00	877,500.00

Total Bruto	32,230,277.00
IVA	6,123,752.63

Elaborado e Impreso por Siigo

TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S
NIT : 900156687- 4
CL 36 8 37
7823539 - 3002762144
MONTERIA - COLOMBIA

Monteria, 8 de abril de 2026

Señores

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO
Atn:
BRR ALCIBIA SEC MARIA AUXILIADORA CL 29 38 20
6724060
Cartagena-Bolivar . Colombia

Ref : Cotización V - 005 - 15055

Es grato para nosotros poner a su consideración la siguiente propuesta

Código	Descripción	Unid	Cantidad	Valor Unitario	Porcentajel	Valor Total

Total Bruto	32,230,277.00
IVA	6,123,752.63
Total a Pagar	$38,354,029.63

Entrega: días despues de recibir su orden de compra o pedido

Forma de Pago: Si se acepta la cotización, favor consignar en la cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº091-577068-93 a nombre de TECH - MEDICA - EQUIPOS MEDICOS, enviar fax con recibo de consignacion al TEL:782 60 85,especificando nombre de la institución y orden de compra. Para mayor descripcion de nuestros productos puede ingresar al siguiente link en nuestra pagina web http://www.techmedica.com.co/web/(ver opción de productos

Validez de la oferta: 5 días a partir de la fecha, abril 8 2026

Cordialmente,

Soporte Tecnico

TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S

Elaborado e Impreso por Siigo

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2026 - 11:39:52
Recibo No. S001216687, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8vDxMK8zS9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S.
Nit : 900156687-4
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 89396
Fecha de matrícula: 22 de junio de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 36 NRO 8 37
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : gerencia@techmedica.com.co
Teléfono comercial 1 : 7811970
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 36 NRO 8 37
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : gerencia@techmedica.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 21 de junio de 2007 de la Empresario Constituyente de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2007, con el No. 18586 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ACCESORIOS Y EQUIPOS MEDICOS DE LA COSTA E.U.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 10 de abril de 2013 de el Representante Legal de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2013, con el No. 29831 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE UNA EMPRESA UNIPERSONAL A UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal venta, alquiler, comodato, mantenimiento y soporte de equipos medicos, biomedicos y electronicos y cualquier tipo de actividad mercantil lícita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Admdinistracion y representacion legal: Representante legal: La representacion legal de la sociedad estara a cargo de un gerente designado por la asamblea de accionistas, por periodos de dos (2) años, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente tendra un suplente cuando asi lo estime conveniente la asamblea de acciones, quien reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El gerente, quien podra ser una persona natural o juridica, y sera el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercera la representacion legal de la sociedad. El gerente, sera de libre nombramiento y remocion por parte de la asamblea general de accionistas. El gerente sera designado para periodos de dos (2) año que se inician en la fecha de su designacion y podra ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remocion tenga que estar motivada. Si no se hace eleccion, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designacion. Las funciones del gerente terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el gerente sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el gerente sea una persona juridica. En aquellos casos en que el gerente sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente tendra las siguientes facultades: A) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin limite de cuantia; b) ejercer plena e ilimitadamente la representacion judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) covocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; d) constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) celebrar toda clase de operaciones bancarias y con titulos valores; g) recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de titulos valores; h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) cuidar el recaudo e inversion de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningun limite de cuantia; j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservandose en forma adecuada; k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribucion de utilidades en los terminos establecidos en la ley: L) elaborar el reglamento de suscripcion y colocacion de acciones con estricta sujecion a los terminos aprobados por la asamblea general de accionistas; m) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y n) las demas que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas. Paragrafo primero: Con la salvedad de las restricciones que se describen en el paragraf segundo del presente articulo 39, se entendera que el gerente: (i) podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos sociales se hubiere reservado la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. Funciones del suplente del gerente: La sociedad tendra uno (1) suplente del gerente elegido por la asamblea general de accionistas, cuando lo estime conveniente, quien reemplazara al gerente en sus faltas temporales y definitivas. El periodo del suplente sera igual al del gerente y podran ser reelegidos indefinidamente. Al suplente del gerente se le aplicara lo previsto en el paragrafo segundo del articulo 39.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 29 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2021 con el No. 54774 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JORGE MARIO GALVIS ARBELAEZ	C.C. No. 11.004.215

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 12 de mayo de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2016 con el No. 38570 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUCIRIS NEGRETE PEREZ	C.C. No. 34.981.875	55630-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	JOSE MARIA GOMEZ VALVERDE	C.C. No. 6.870.984	44322-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 1 del 29 de septiembre de 2008 de la Empresario Constituyente	20536 del 30 de septiembre de 2008 del libro IX
*) D.P. No. 1 del 02 de abril de 2009 de la Empresario Constituyente	21279 del 06 de abril de 2009 del libro IX
*) D.P. del 10 de abril de 2013 de la Representacion Legal	29831 del 08 de mayo de 2013 del libro IX
*) Acta No. 11 del 15 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	42277 del 04 de octubre de 2017 del libro IX
*) Cert. del 05 de septiembre de 2017 de la Contador Publico	42278 del 04 de octubre de 2017 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: C3319
Otras actividades Código CIIU: C3313 G4645

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS
Matrícula No.: 89402
Fecha de Matrícula: 22 de junio de 2007
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 36 NRO 8 37
Barrio : BARRIO CENTRO
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.531.058.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

Cámara de Comercio de Montería

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2026 - 11:39:52
Recibo No. S001216687, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8vDxMK8zS9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICACION PAGO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito Revisor Fiscal certifica que **TECH-MEDICA Equipos Médicos S.A.S** identificada con **NIT 900.156.687 – 4,** se encuentra afiliado y a paz y salvo con el Sistema Integral de Seguridad Social (salud, riesgos profesionales y pensiones) y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA) cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007.

También se permite certificar que a la fecha ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Montería a los 30 días del mes de enero del 2026.

Atentamente,

LUCIRIS NEGRETE PEREZ
REVISOR FISCAL
C.C. 34.981.875 de Montería
TP 55630 – T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 34.981.875
NEGRETE PEREZ
APELLIDOS
LUCIRIS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1963
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
14-OCT-1981 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-1300100-01261148-F-0034981875-20211020
0075B40824A 3
9915892203

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
55630-T
LUCIRIS
NEGRETE PEREZ
C.C. 34991875
RESOLUCION INSCRIPCION 158
UNIVERSIDAD DEL SINU
FECHA 16/10/97
Presidente
00064144

FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.
012305

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0823108294069978

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUCIRIS NEGRETE PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34981875 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 55630-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

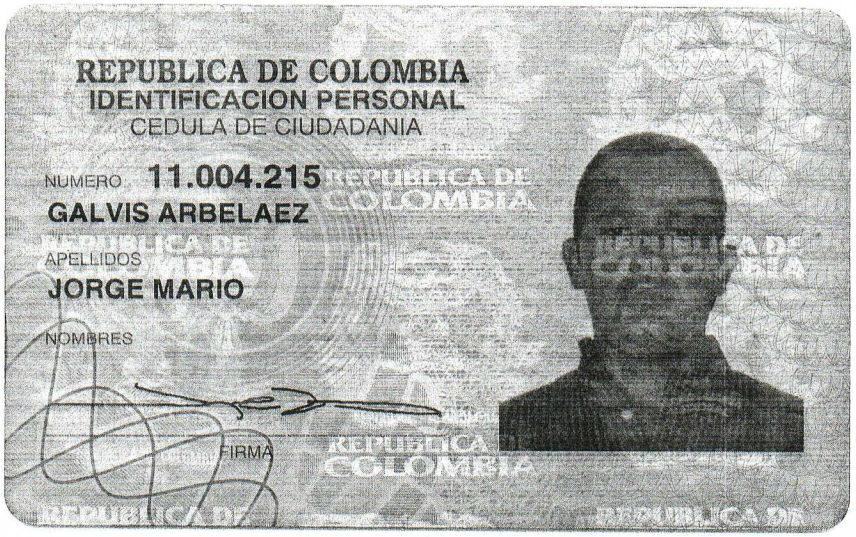

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.004.215

GALVIS ARBELAEZ

APELLIDOS

JORGE MARIO

NOMBRES

FIRMA

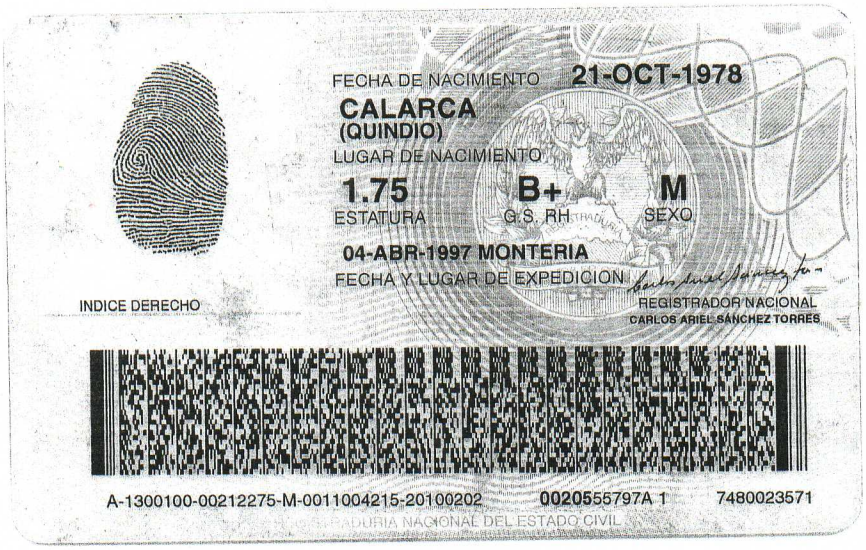

FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1978

CALARCA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

04-ABR-1997 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1300100-00212275-M-0011004215-20100202 0020555797A 1 7480023571

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916224678

(415)7707212489984(8020) 000001491622467 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 6 6 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 8 37

42. Correo electrónico contabilidad@techmedica.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 0 0 8 0 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 0 7 0 6 2 2	3 3 1 9	2 0 0 7 0 6 2 2	3 3 1 3	4 6 4 5		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-05-24 / 04:11:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALVIS ARBELAEZ JORGE MARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916224678

(415)7707212489984(8020) **000001491622467 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 6 6 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 0 7 0 6 2 1	2 0 1 3 0 4 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 6 2 2	2 0 1 3 0 5 0 8
77. No. Matrícula mercantil	1 8 5 8 6	0 0 0 0 8 9 3 9 6
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 0 6 2 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2	7 4	2 0 1 9 0 6 1 9	8 3 0 0 0 5 6 7 7	- 1
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916224678

(415)7707212489984(8020) **000001491622467 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 6 6 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 2 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 0 0 4 2 1 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVIS	ARBELAEZ	JORGE	MARIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916224678

(415)7707212489984(8020) **000001491622467 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 6 6 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 9 8 1 8 7 5		5 5 6 3 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NEGRETE	PEREZ	LUCIRIS	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 1 1 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 8 7 0 9 8 4		2 0 9 5 6 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GOMEZ	VALVERDE	JOSE	MARIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 1 1 2 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 7 9 2 8 2		1 6 1 7 6 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALAZAR	ARISTIZABAL	GENNY	TATIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 1 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916224678

(415)7707212489984(8020) **000001491622467 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 6 6 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9	

162. Nombre del establecimiento: TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: CL 36 8 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 9 4 0 2	2 0 0 7 0 6 2 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
7 8 2 6 0 8 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:50 horas del 01/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11004215,** Apellidos y Nombres **GALVIS ARBELAEZ JORGE MARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TECH MEDICA EQUIPOS MEDICOS**, con NIT **900156687-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de abril de 2026, a las 10:14:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11004215
Código de Verificación	110042152604011014 22

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de abril de 2026, a las 10:14:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001566874
Código de Verificación	900156687426040110145 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/04/2026 10:20:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11004215** y Nombre: **JORGE MARIO GALVIS ARBELAEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137514455** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/04/2026 10:21:39 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900156687**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137514541** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:13:28 AM horas del 01/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11004215**
Apellidos y Nombres: **GALVIS ARBELAEZ JORGE MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293739896

PIB
10:17:31

Bogotá DC, 01 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE MARIO GALVIS ARBELAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11004215:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

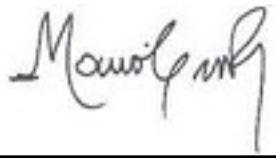

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293740278

PIB
10:18:34

Bogotá DC, 01 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9001566874:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

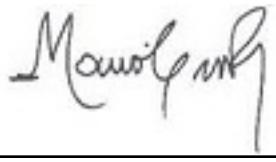

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.